

27
[Handwritten signature and stamp]

ACTA N° 008-2016-CCI-DRA.T/GOB.REG.TACNA

REUNIÓN DEL COMITE DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA -TACNA

En la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, siendo las 14 horas del día 30 de septiembre 2016, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno designados mediante RDR N° 052-2016-DRA/GOB.REG.TACNA de 08.feb.2016.

Miembros Titulares: CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle (Presidente); Abog. Miriam Sinche Gonzales, y CPC. Jorge Silva Góngora

Miembros Suplentes: Ing. Fabio Salas Portugal, Ing. Eddy Fernández Cruz, y CPC. David Valencia Arce.

Con la finalidad de tratar la siguiente Agenda:

1. Informe relacionado al Impulso del Sistema de Control Interno
2. Informe sobre Implantación Virtual "LINK" del Sistema de Control Interno- Página Web
3. Otros Informes relacionados al Sistema de Control Interno

Acto seguido, el presidente del Comité de Control Interno, da la bienvenida a los integrantes previa introducción de la agenda da por iniciada la reunión, concediendo el uso de la palabra al CPC. Jorge Silva Góngora en su calidad de secretario técnico del Comité de Control Interno.

Hace uso de la palabra el CPC. Jorge Silva Góngora precisando manifestando que conjuntamente con el CPC. David Valencia Arce ha procedido de acuerdo a las programación de viajes en comisión de servicio; precisando se ha visitado a las Agencia Agrarias, cuyo informe ampliado debe ser dado por el CPC. David Valencia Arce, quien manifiesta a los asistentes algunos puntos débiles detectados en las Agencias Agraria que se estarían presentando por falta de control oportuno y en algunos casos por falta de seguimiento por parte del personal. Las que se detallan a continuación:

- El personal de las A Agrarias no pone en práctica las Directivas y/o Reglamentos emitidos por la Entidad por falta de conocimiento y en algunos casos por ser personal contratado nuevo.
- Los Directores y/o personal deberán implementar el Control Previo en las funciones técnicas y administrativas estipuladas en el Manual de Organización y Funciones y otros.
- El insuficiente presupuesto asignado a las Agencia Agrarias corren el riesgo que no se pueda cumplir con las metas del Plan Operativo Institucional (PO)
- Las disposiciones del Pliego en materia de contratación de personal por 10 meses atrasa el cumplimiento de las metas programadas.
- El mantenimiento de los vehículos motorizados menores (moto) deben efectuarse con la celeridad del caso afin de retrasar las acciones de campo.
- Es necesario la ampliación de ancho de Banda del servicio de internet, en razón que el asignado resulta insuficiente.
- El personal tiene escaso conocimiento de las funciones del Sistema de Control Interno

- Los ambientes de la Agencia Agraria Jorge Basadre (Locumba), necesita de su rehabilitación urgente toda vez que pone en riesgo la integridad física de los trabajadores, acervo documentario y equipos.
- Sobre las deficiencias que presenta las construcciones de los ambientes de las Agencias Agrarias de Tarata y Candarave se haga de conocimiento al contratista afín que sean absueltas.

Las debilidades señaladas deberán ser incluidas en el informe del Diagnóstico que finalmente se debe elaborar.

Seguidamente el CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle, agradece a los miembros participantes y al equipo técnico por el informe realizado e indica a los asistentes que solicitará a reunión de los Directores de las Agencias visitadas afín que amplíen los temas expuestos a efectos de corregir y/o subsanar en la medida de las posibilidades según disponibilidad presupuestal.

De la misma manera el Sr. Jorge Silva G. solicitó la realización de una charla y/o curso de capacitación para los funcionarios y coordinadores de oficina toda vez que existe una confusión entre Organo de Control Institucional y Sistema de Control Interno.

El presidente CPC. Ronny Vizcarra Ovalle, manifiesta que en algunos casos no están cierto que las motos sean retenidas tiempo insuficiente para su mantenimiento, ya que las Agencias Agrarias cuentan con motocicletas suficientes y operativas en comparación con el personal que labora, peor aún que en algunos casos cuentan con su brevete para manejar vehículos menores y en caso sean necesarias pueden gestionarlas en la Unidad de Logística para que puedan ser reemplazadas mientras dure su reparación con las cuenta en el Equipo Mecánico

El Ing. Eddy Fernández Cruz. Interviene manifestando que las observaciones vertidas co una cuestión de Control Interno estas deben ser validadas y/o comprobadas y se implemente un mecanismo de Control Interno.

Respecto al segundo punto de la agenda, el CPC. David Valencia Arce indicó haber coordinado con el Área de Soporte Informático a efectos de implantar un LINK del "SISTEMA DE CONTROL INTERNO" en la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, exponiendo en ella la documentación a incorporarse.

Antes de cerrar la reunión el Presidente CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle, recuerda que se cuenta con las Directivas y Reglamento sobre; Uso, Administración y Control de los Vehículos y Maquinaria de la Entidad, siendo necesario concientizar al personal implementar dicha Directiva para su mejor control.

ACUERDOS.

- 1.- Programar la Capacitación mediante una charla a los funcionarios y personal que cumple las funciones de coordinadores de Oficina del Comité de Control Interno, las funciones propias del Sistema de Control Interno y no las del órgano de Control Institucional.
- 2.- Se continúe realizando las visitas a las Oficinas de la Dirección Regional de Agricultura afín de validar el estado situacional para su implementación del Diagnóstico.

3.- A través de muestreo se detecte algunas debilidades que presenten falta de mecanismos de Control Interno y estas sean expuestas en reunión a efectos de recomendar los correctivos necesarios y oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar, los miembros asistentes proceden a firmar la presente Acta en señal de conformidad con la cual concluye la presente reunión a las quince horas con treinta minutos del mismo día.

CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle

Ing Severo Fabio Salas Portugal

Abog. Miriam Sinche Gonzales

Ing. Eddy Ronald Fernández Cruz

CPC. Jorge Silva Góngora

CPC. David Valencia Arce